

## ¿Cuántos embriones hay que transferir en la fecundación in vitro?

### [Multimedia](#)

**Según la Clínica MARGen, los especialistas no se ponen de acuerdo sobre el estado y el número de embriones a transferir al útero de la mujer en la fecundación in vitro (FIV). Normalmente este número oscila entre 3 (transferidos 2 o 3 días después de la FIV) y uno solo (normalmente transferido 5 días después de la FIV). Esta decisión depende muchas veces de la costumbre de cada clínica más que de un análisis profundo de cada caso, lo que sigue provocando muchos errores**

La principal desventaja de la transferencia de más de un embrión es el riesgo de un embarazo múltiple. Con este argumento se impuso la idea de la transferencia de un solo embrión (SET, del inglés “single embryo transfer”). Sin embargo, esta estrategia disminuye la probabilidad de embarazo, porque muchos embriones, aún viables 3 días después de la FIV, no siguen creciendo hasta el quinto día.

Dos estudios recién publicados abordan esta cuestión. El primero propone transferir simultáneamente 2-3 embriones en la mayoría de las pacientes, mientras que el segundo propone la transferencia de un solo embrión, pero 7 días, en lugar de solo 5, después de la FIV. Las conclusiones del [primer artículo](#), publicado en la revista *Reproductive Biomedicine Online*, se fundan en un análisis de resultados publicados por varios autores durante los últimos 23 años y demuestran claramente que la transferencia simultánea de más de un embrión está justificada en la mayoría de las pacientes. De hecho, la transferencia de un solo embrión no aporta mucho a las pacientes, aumenta el coste y alarga el tiempo hasta la concepción, agravando los [retrasos de los tratamientos](#) provocados por la Covid-19, una situación particularmente preocupante en casos de mujeres de avanzada edad o incluso jóvenes pero con una baja respuesta de los ovarios a la estimulación.

El [segundo artículo](#), señala que esta situación se complica aún más si se seleccionan embriones del día 5 después de la FIV mediante diagnóstico genético preimplantacional, ya que la mayoría de los embriones que parecen anormales en este día se autorreparan espontáneamente durante los dos días siguientes. Así, muchos embriones normales se descartan inútilmente. Consecuentemente, para los casos de transferencia de un solo embrión, los autores recomiendan mantener los embriones en el cultivo hasta el día 7 después de la FIV, cuando el diagnóstico preimplantacional es mucho más fiable.

Según los directores de la [clínica MARGen](#) de Granada, el doctor Jan Tesarik y la doctora Raquel Mendoza Tesarik, la elección entre las dos opciones debe depender de las características particulares de la pareja, incluyendo la edad de

la mujer y su reserva ovárica, la calidad de los espermatozoides del hombre, el número y la calidad morfológica de los óvulos fecundados, sin olvidar la preferencia subjetiva de la pareja.

---